



Expediente: **7856/18**

Carátula: CFN S.A. C/ CORDOBA NELIDA ELIZABETH S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 21/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27315146564 - CFN S.A., -ACTOR

9000000000 - CORDOBA, NELIDA ELIZABETH-DEMANDADO

27315146564 - MEDINA VIVES, PAULA MARIANA-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES Nº: 7856/18



H106038389366

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: CFN S.A. c/ CORDOBA NELIDA ELIZABETH s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 7856/18.

Proveyendo escrito PIDO REGULACIÓN DE HONORARIOS - POR: MEDINA VIVES, PAULA MARIANA - 20/03/2025 10:41.

San Miguel de Tucumán, 20 de marzo de 2025.

- I) Téngase presente la constancia de ARCA adjuntada y por otorgada la carta de pago respecto del capital (intereses, gastos).
- II) Vengan los autos a despacho para regular honorarios por la etapa de ejecución de sentencia de capital. 7856/18.LFA.

Actuación firmada en fecha 20/03/2025

Certificado digital

CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.